PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL A MICROEMPRESAS
(FOCEM)

Licitación por Concurso de Ofertas N° 09/2010
"19 Diagnostico y Asistencia tecnica a microempresarios del pais"

INFORME DE EVALUACIÓN – SOBRE No 2

1. En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los un día del mes de noviembre del año dos mil diez, siendo las 10:00 hs., se reúnen, el comité de evaluacion, para proceder a la evaluación del documento presentado en el sobre No 2 - Propuesta Económica del Concurso de referencia. La evaluación permitirá recomendar la adjudicación del concurso.

2. En fecha 28/10/2010 se realizó el Acto Público de Apertura del Sobre Económico de las empresas que calificaron de acuerdo a lo establecido en el pliego de bases y condiciones correspondiente al Licitación por Concurso de Ofertas N° 09/2010 "19 Diagnostico y Asistencia tecnica a microempresarios del pais", copia del Acta de Apertura del sobre económico, se adjunta al presente informe como **Anexo 1**.

3. Seguidamente el Comité de Evaluación procedió a la evaluación de la propuesta económica basándose en la Selección basada en la Calidad y Costo (SBCC), cuyo puntaje total se obtendrá sumando los puntajes ponderados relativos a la calidad y el costo. En esta Licitación se utilizara la ponderación de 70% a la calidad y 30% al costo de acuerdo a la siguiente ecuación:

   Cálculo del Puntaje

   $$\text{Puntaje del Oferente} = 70*\frac{(a)}{100} + 30*\frac{PEM}{PEA}$$

   Donde;
   (a) = es el puntaje alcanzado en la evaluación técnica
   PEM= Costo de la propuesta económica mínima.
   PEA= Costo de la propuesta económica analizada.

4. Las firmas que calificaron para la apertura del Sobre No 2 – Propuesta Económica son las siguientes:

   - EMPROPAR
   - RAMIREZ Y ASOC.
   - AIS PARAGUAY
   - AVANTGARDE
   - EUROINVEST
   - IPC
   - M & R
   - GOMEZ GARCIA
   - ATELIER

5. Seguidamente la totalidad de los integrantes del comité de Evaluación procedió a la evaluación de la propuesta económica basándose en los siguientes criterios:

   a) El precio de la oferta,
   b) Aplicación de todos los factores de evaluación indicados en la Anexo II - Criterios de Evaluación y Calificación

6. Los puntajes finales y los criterios adoptados en la evaluación se reflejan en las planillas de la matriz de evaluación del **Anexo 2**, que forma integrante de esta acta.

RONALD IRALA M.

Econ. EXPIDIO PALACIOS

7. El puntaje resultante de la evaluación fue el siguiente:

LOTE 1

ítem	Consultora	Puntaje Final
1	Empropar	79
2	Ramírez & Asociados	88
3	AVANTGARDE	95
4	IPC	72
5	EURO INVEST	79
6	AIS Paraguay	91
7	M&R	79
8	Gómez García	99
9	Atelier	61

LOTE 2

ítem	Consultora	Puntaje Final
1	Empropar	89
2	Ramírez & Asociados	88
3	AVANTGARDE	95
4	IPC	89
5	EURO INVEST	91
6	AIS Paraguay	91
7	M&R	75
8	Gómez García	96
9	Atelier	62

8. De la evaluación realizada en el Lote 2, se observa que el mejor puntaje corresponde a la empresa GOMEZ GARCIA, la cual no sera considerada conforme lo establecido en la Seccion II Terminos de Referencia, punto III) Actividades de la Cosultora, apartado 10) "*El consorcio o empresa consultora adjudicada para realizar el Diagnostico General/PDE no podrá realizar las Asistencias Técnicas*". En ese sentido, siguiendo el orden de puntajes obtenidos se desprende que la Consultora AVANTGARDE es quien resulta mejor calificada para realizar el 60% de las Asistencias Técnicas.

9. Considerando que la adjudicación del Lote N° 2, será realizada por ***abastecimiento simultaneo*** donde la segunda empresa mejor calificada en la evaluacion final, debera ajustar sus precios al costo de la empresa con mejor puntaje, a los efectos de ejecutar el resto del 40% de las Asistencias Tecnicas. En ese sentido como mecanismo de desempate, entre las empresas EURO INVEST y AIS Paraguay, para determinar la segunda empresa adjudicada se utiilizo el puntaje obtenido en la Evaluación técnica; siendo de esta manera la empresa EURO INVEST la calificada para ejecutar el 40% de las Asistencias Técnicas.

10. En ese sentido se ha elevado consulta a la empresa EURO INVEST a los efectos de manifestar su conformidad de adecuar sus precios para ejecutar las Asitencias Tecnicas, la cual en su nota de respuesta que se adjunta declara no estar en condiciones de brindar servicios por menor costos al previsto en su oferta. Por lo expuesto y siguiendo el orden de puntajes la empresa AIS Paraguay resulta

RONALD IRALA M.

Econ. EXPIDIO PALACIOS

calificada oara ejecutar el 40% de las Asistencias Tecnicas. Copia de Notas de referencia en **Anexo 3**

11. Conforme al puntaje alcanzado y a lo establecido en el apartado 6) Adjudicacion y Contratación, el Comité de Evaluación, recomienda la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 09/2010, por ser las propuestas mejor calificadas, de la siguiente manera:

LOTE 1

Consultora	cantidad de Diagnósticos	Total
Gómez García	19	22.781.000

LOTE 2

Consultora	cantidad de AT	Precio por AT	Total
AVANTGARDE	11	4.695.789	51.653.684
AIS Paraguay	8	4.695.789	37.566.316
Total Adjudicado			**89.220.000**

12. Finalmente y siendo las 13:00 horas del 1 de noviembre de 2010, concluido el proceso de evaluación, en señal de conformidad, firman el original de la presente acta, en tres ejemplares y a un solo tenor, los asistentes a la reunión.

Ronald Irala
Representante de UOC del MIC

Gloria Duarte
Coordinadora de la Coordinación Técnica de Planificación

Christian Meyer
Representante de Secretaria General

María Celsa Aquino
Asesor Técnico del Ministro

Nelson Florentín
Representante de la Dirección General de Asuntos Legales

Expidio Palacios
Representante del Vice Ministerio de Industria

Monica Hume
Representante del Vice Ministerio de Comercio

Anexo 1

Acta de Apertura de Propuesta Económica

Licitación por Concurso de Ofertas N° 09/2010

19 DIGANOSTICOS Y ASISTENCIAS TECNICAS A MICROEMPRESARIOS DEL PAIS.

En la ciudad de Asunción a los 28 días del mes de octubre del año dos mil diez, siendo las 09:30 horas, en la sala de reuniones del FOCEM – planta baja, sito Mcal. López N° 3.333 c/Dr. Wiss, estando presentes por la Unidad Nacional Ejecutora del Programa de Apoyo Integral a las Microempresas (FOCEM), por la Unidad Operativa de Contrataciones la Sra. ROCIO SEGOVIA y RONALD IRALA, y la Coordinación técnica de Planificación GLORIA DUARTE y en carácter de observadores la Auditoría Interna Institucional representada por las Sr. MARIO VARGAS por la Secretaria General CHRISTIAN MEYER; en representación de la empresa: Ramírez y asociados Sr. FREDDY AZUAGA, por IPC Sra. PATRICIA AÑAZCO, por Euroinvest Sra. ROSA VERDUN, por Avantgarde Sr. LUIS TALAVERA.

De conformidad a lo establecido en el Art. 54 del Decreto N° 21909/03, preside este Acto de Apertura de sobres de Propuesta Económica, la SRA.ROCIO SEGOVIA, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones del Programa.

Seguidamente se da apertura a los sobres de propuestas económicas presentados en la Licitación por Concurso de Ofertas N° 09/2010 "19 DIGANOSTICOS Y ASISTENCIAS TECNICAS A MICROEMPRESARIOS DEL PAIS", de las empresas conforme al siguiente cuadro:

LOTE 1

item	Consultora	Puntaje	Monto
1	Empropar	88	38.343.710
2	Ramírez & Asociados	84	22.705.000
3	Avantgarde	96	23.750.000
4	IPC	76	33.858.000
5	EURO INVEST	100	70.070.000
6	AIS Paraguay	87	21.665.000
7	M&R	82	30.400.000
8	Gómez García	100	22.781.000
9	Atelier	80	140.600.000

LOTE 2

item	Consultora	Puntaje	Monto
1	Empropar	88	96.041.200
2	Ramírez & Asociados	84	91.200.000
3	Avantgarde	96	95.000.000
4	IPC	100	140.980.000
5	EURO INVEST	100	127.050.000
6	AIS Paraguay	87	89.220.000
7	M&R	82	152.000.000
8	Gómez García	100	104.291.000
9	Atelier	80	469.300.000

EMPROPAR S.A.

C.P. Mario C. Vargas P.
Auditoría Interna Institucional

Se deja constancia que las empresas EMPROPAR, RAMÍREZ & ASOCIADOS, AVANTGARDE, IPC, EURO INVEST, AIS PARAGUAY, M&R, GÓMEZ GARCÍA, FUNDACIÓN EL ATELIER han presentado sus sobres de documentos y propuesta de acuerdo a los parámetros establecidos en el llamado correspondiente.

Se aclara que cualquier tipo de consulta acerca de alguna especificación que ayude a la mayor comprensión de las ofertas y que no constituya mejoras en los precios, será realizada por escrito y remitida vía fax o correo electrónico a la empresa.

Las ofertas serán posteriormente evaluadas por un Comité de Evaluación constituido para el efecto, el cual con absoluta independencia de criterio recomendara la adjudicación de la empresa que cumpla con los requerimientos exigidos en la carta de invitación, tenga las calificaciones técnicas, económicas, la experiencia suficiente para cumplir con los requerimientos del Programa.

Seguidamente se da por terminado el acto, siendo las 10:00 horas, firmándose el presente acta, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad de lo actuado.

IPC

Anexo 2

"19 Diagnostico y Asistencia tecnica a microempresarios del pais"

LOTE 1

item	Consultora	Propuesta Tecnica	Propuesta Economica	Puntaje Final
1	Empropar	61,6	17	79
2	Ramirez & Asociados	58,8	0	59
3	Avantgarde	67,2	27	95
4	IPC	53,2	19	72
5	EURO INVEST	70	9	79
6	AIS Paraguay	60,9	30	91
7	M&R	57,4	21	79
8	Gomez Garcia	70	29	99
9	Atelier	56	5	61

Consultora	cantidad de Diagnosticos	Total
Gomez Garcia	19	22.781.000

LOTE 2

item	Consultora	Puntaje	Monto	Puntaje Final
1	Empropar	61,6	28	89
2	Ramirez & Asociados	58,8	29	88
3	Avantgarde	67,2	28	95
4	IPC	70	19	89
5	EURO INVEST	70	21	91
6	AIS Paraguay	60,9	30	91
7	M&R	57,4	18	75
8	Gomez Garcia	70	26	96
9	Atelier	56	6	62

Consultora	cantidad de AT	Precio por AT	Total
Avantgarde	11	4.695.789	51.653.684
Euroinvest	8	4.695.789	37.566.316
Total			**89.220.000**

TOTAL ADJ	**112.001.000**

RONALD IRALA M.

Anexo 3

MERCOSUR

FOCEM

FONDO PARA LA CONVERGENCIA ESTRUCTURAL DEL MERCOSUR

MERCOSUL

Asunción, 01 de noviembre de 2.010

SEÑORES
EURO INVEST
Presente

REF.: Solicitud de manifestación

Me dirijo a Ud. en el marco del proceso de Licitación por Concurso de Ofertas N° 09/2010 "19 DIAGNÓSTICOS Y ASISTENCIAS TÉCNICA A MICROEMPRESARIOS DEL PAÍS"; y en relación a la modalidad de Abastecimiento Simultaneo, empleada para el Lote N° 2 – Asistencia Técnica, donde la segunda empresa mejor calificada en la evaluación final, deberá ajustar sus precios al costo de la empresa con mejor puntaje a los efectos de ejecutar el 40% de las Asistencias Técnicas.

En ese sentido, solicito manifieste dentro de las siguientes 48 horas la conformidad de adecuar sus precios en base a los términos señalados a continuación:

Sección I del Pliego de Bases y Condiciones - Las adjudicaciones se realizarán de la siguiente manera:

Lote 1 – Por el total

Lote 2 – La adjudicación se realizará por Abastecimiento Simultaneo, estableciéndose un porcentaje de del 60 % de los módulos a la empresa que obtuviere el mejor puntaje en la evaluación final, y el 40% de los módulos a la 2da (segunda) mejor empresa calificada, debiendo ésta ajustar sus precios al costo de la empresa con mejor puntaje.

Artículo 35 del Decreto Reglamentario 21909/03 de la Ley de Contrataciones Públicas.

Sistema de abastecimiento simultáneo: el sistema de abastecimiento simultáneo referido en el Art 2, inciso r) de la Ley es aquel que contempla suministro de bienes y/o servicios por más de un proveedor o contratista como resultado de la misma licitación.

Este Sistema será aplicable cuando sea conveniente por razones de economía y eficiencia o cuando este prevé, por razones de capacidad que ningún oferente podrá proveer la totalidad de los bienes...

Se adjudicara la mayor cantidad posible a aquel oferente que presente la oferta evaluada como la más baja, y las restantes cantidades a los siguientes oferentes en orden de evaluación, siempre que estos oferentes acepten adecuar sus precios a los de la oferta evaluada como la más baja.

Aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

ROCIO SEGOVIA
UOC
Unidad Ejecutora del Programa – FOCEM

Rocio Segovia

De: Rubén Darío Ibáñez [ruben.ibanez@euroinvestpanamericana.com]
Enviado el: martes, 02 de noviembre de 2010 01:08 p.m.
Para: Rocio Segovia
Asunto: RE: Nota

Hola Rocio:

Recibi el archivo de referencia y en breve enviaremos nuestra respuesta formal

Saludos cordiales

Rubén Ibáñez
Euro Invest Panamericana

-----Mensaje original-----
De: Rocio Segovia [mailto:rsegovia@mic.gov.py] Enviado el: martes, 02 de noviembre de 2010 12:39 p.m.
Para: ruben.ibanez@euroinvestpanamericana.com
Asunto: Nota

SEÑORES EURO INVEST

Por medio del presente, remito nota referente a Licitación por Concurso de Ofertas N° 09/2010 "19 Diagnósticos y Asistencias Técnicas a microempresas del país".

Favor confirmar acuse de la misma.

Atentos Saludos.

ROCIO SEGOVIA
UOC
UNE_MIC_FOCE:
T 616 32 37
F 616 32 74
E rsegovia@mic.gov.py

Rocio Segovia

De: rosa.verdun@euroinvestpanamericana.com
Enviado el: jueves, 04 de noviembre de 2010 03:58 p.m.
Para: Rocio Segovia
Asunto: LCO 19 DIAGNOSTICOS PARA MICROEMPRESARIOS Y ASISTENCIA TÉCNICA - NOTA
Datos adjuntos: Nota FOCEM del 04.11.2010.pdf

Importancia: Alta

Sra. Rocío Segovia:

Adjunto Nota correspondiente al llamado de referencia.
Saludos Cordiales

ROSA VERDUN
Representante Legal

EURO INVEST PANAMERICANA
Soluciones para los Gobiernos de países elegibles por la Unión Europea, Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo y Naciones Unidas para la Modernización de la Gestión del Estado y el Fortalecimiento Estructural del Sector Productivo.

25 de Mayo 1293 esquina Curupayty Asunción - Paraguay
Tel (+59 5) 21 211 079
E Mail: paraguay@euroinvestpanamericana.com
Web Site: www.euroinvestpanamericana.com

EUROINVEST
PANAMERICANA

Cerrito 836, 3er. Piso C1010AAR Buenos Aires
Tel. (+54 11) 4815-9000 Fax (+54 11) 4815-6000
E-Mail: mail@euroinvest.com.ar
Web Site: www.euroinvest.com.ar

Nota EURO 53/ 10

Asunción, 04 de noviembre de 2010

Señora
Rocío Segovia, Responsable de la UOC
Unidad Ejecutora del Programa FOCEM
Su Despacho:

Ref: LCO 19 Diagnósticos para Microempresarios y Asistencia Técnica.

Me dirijo a usted en respuesta a su nota de fecha 01 de noviembre de 2010 en tal sentido manifestamos no estar en condiciones de brindar el servicio solicitado al precio propuesto.

En tal sentido, esperamos que se comprenda que no es falta de voluntad de nuestra parte sino que nuestra empresa trabaja con criterios de calidad que al precio sugerido no es posible garantizar, por lo tanto es de nuestra preferencia esperar a otra oportunidad donde podamos integrar intereses en post de desarrollar actividades que redunden en mejoras de las condiciones de la población beneficiaria del Ministerio que usted representa.

Quedamos a vuestra disposición para interactuar en otra oportunidad y participar en servicios del Proyecto FOCEM a su cargo.

Sin otro particular, aprovecho para hacerle llegar cordiales saludos.

Rosa VERDUN
Representante Legal